

ENERO 10, 2025**SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.****EXPEDIENTE: NUEVO****PROCESO: RECURSO DE AMPARO.****RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ****RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL****CENTRO MEDICO RECURRIDO: HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS**

Quien suscribe, LIC. HENRY RODRIGUEZ RAMÍREZ, cédula 109800594, abogado carnet 32516, en favor y representación de **MARLENE ARIAS DIAZ**, soltera, ama de casa, con residencia en el cantón de Acosta de San José, con identificación número 10954 0152, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

HECHOS:**MANIFIESTA MI REPRESENTADO/A:**

El pasado diciembre tuve un accidente en el cual una perra me mordió y me fracturó el brazo. Estuve internada durante once días en el Hospital San Juan de Dios y el 18 de diciembre me dieron la salida, indicándome que me llamarían la semana siguiente para ser sometida a la cirugía que tanto necesito. Han pasado tres semanas desde que esto ocurrió y aún no he recibido llamada alguna.

En este momento llevo puesto un cabestrillo con una férula, pero la operación no ha sido realizada por lo que el dolor continúa siendo insoportable. Mi brazo sigue quebrado, el malestar no cesa y hasta el momento el único procedimiento al que me han sometido ha sido un lavado quirúrgico. Realmente estoy sufriendo ya que el dolor, la incomodidad y la incapacidad para utilizar mi brazo afecta directamente mis actividades diarias.

Esta situación me tiene desesperada. El dolor no me permite dormir, comer o estar tranquila. He tenido que adaptar mi vida entera a la situación que enfrento, y esto me ha llevado al borde de mis límites. Me pone muy triste saber que no estoy siendo atendida como debería, que me han desplazado y no han tomado mi dolor y mi urgencia como una prioridad. Estoy lastimada a nivel físico y emocional, pues este accidente, sus consecuencias y la larga espera que he tenido que enfrentar han calado profundamente en mi estado psicológico.

Me siento desesperada, desamparada y abandonada por el sistema de salud. Necesito la ayuda más urgente, pues ya no soporto ni un segundo más en este estado. Ningún ser

humano debería estar pasando por una situación como esta ante los ojos de la C.C.S.S. Agradezco toda la ayuda que me puedan brindar. Bendiciones.

Considero que el tiempo de espera al que está siendo sometida mi representada es inadecuado, pone en grave riesgo su calidad de vida y violenta su derecho fundamental a la salud.

PRUEBAS

1- Reporte de ortopedia: 17 de diciembre de 2024.

PETITORIA.

- 1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.
- 2- Se programe la cirugía requerida para la fecha más inmediata posible y se garantice el adecuado seguimiento y tratamiento del caso de salud de mi representada.
- 3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

Notificaciones: Las recibiré al correo electrónico notificaciones@crderecho.com



LIC HENRY RODRIGUEZ R
ABOGADO COD:32516

Firmado digitalmente
por HENRY RODRIGUEZ
RAMIREZ (FIRMA)
Fecha: 2025.01.10
18:51:23 -06'00'



 **Caja Costarricense de Seguro Social**
Sistema Integrado de Expediente en Salud

17/12/2024 12:51:06 PM
Pagina: 1 de 1

CENTRO DE SALUD: HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
SERVICIO ESPECIALIDAD: CIRUGIA ORTOPEDIA
N° EXPEDIENTE: 20160000848839
NOMBRE: ARIAS DIAZ MARLENE DE LOS ANGELES

FECHA INGRESO: 07/12/2024 08:16:33 PM
FECHA EGRESO:
CEDULA: 0 / 109540152
FECHA NACIMIENTO: 10/27/1976 12:00:00 AM

DIAGNOSTICO(S) DE EGRESO: S519-HERIDA DEL ANTEBRAZO, PARTE NO ESPECIFICADA

RESULTADOS DE EXAMENES QUE FUNDAMENTARON EL DIAGNOSTICO:

PACIENTE FEMENINA DE 48 AÑOS
P1. FX EXPUESTA GRADO II RADIO DIAFIARIO DERECHO
FT 07/12/24
POP 07/12/24: LAVADO QX + DESBRIDACION + CIERRE + COLOCACION DE FERULA POSTERIOR
ALTA
PLAN QX: RAFI CON PLACA RECTA DE RADIO DERECHO
ATB
CLINDAMICINA 3/3
P2. COMORBILIDADES
HTA

SE PROGRAMA CIRUGIA AMBULATORIA + EGRESO

EGRESO
EPICRISIS
ANALGESIA
MANTENER HERIDA LIMPIA Y SECA
RECONSULTAR A URGENCIAS EN CASO DE FIBRE, EDEMA, ERITEMA, DOLOR SEVERO.

INDICACIONES PARA CIRUGIA AMBULATORIA
PROGRAMAR CIRUGIA AMBULATORIA
NVO DESDE 8 PM DIA ANTES DE LA CIRUGIA
SE 42 CC HORAS DESDE NVO
PREPARAR PARA SOP
VESTIR DE VERDE LLEVAR A SOP AL LLAMADO
CONSENTIMIENTO INFORMADO
CEFALOTINA 2 GRAMOS IV PRE QX

TRATAMIENTO:

PADECIMIENTOS QUE SE DESCARTARON:

COMPLICACIONES:

RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA:

LUGAR DONDE SEGUIRA LA ATENCION:

PROXIMAS CITAS:

Generado por: FGONZALEZG Fiorella Maria Gonzalez Gonzalez
Servicio que Generó: CIRUGIA ORTOPEDIA

Rpt_SIES